Arq. Cristian C. Gaviria Ruiz
NIT: 1010194641-0

Bogotá D.C., 24 de agosto de 2026

Señores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

Colegio Gabriel Betancourt Mejía IED

Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud adición presupuestal a contrato de obra No. 15 de 2026

CRISTIAN CAMILO GAVIRIA RUIZ, identificado con C.C. 1.010.194.641, en condición de contratista del contrato de obra No. 15 de 2026 celebrado entre las partes el 25 de mayo de 2026, de manera atenta me permito solicitar la siguiente adición presupuestal, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Durante la ejecución contractual se identificó la necesidad de precisar y complementar las condiciones técnicas inicialmente previstas, para lo cual se adelantó la elaboración, revisión y aprobación de los planos y especificaciones técnicas correspondientes.
2. Como resultado de la definición técnica de la intervención, se determinaron las cantidades de obra y los recursos económicos necesarios para ejecutar las actividades requeridas mediante el listado de presupuesto **No. 26 - 261/04**, estableciéndose la necesidad de contar con recursos adicionales a los contemplados inicialmente en el contrato.
3. En consecuencia, se elaboró el correspondiente informe técnico y presupuestal, el cual fue presentado ante la entidad para el trámite de aprobación de la ampliación presupuestal requerida.
4. Las especificaciones técnicas y el presupuesto correspondiente fueron revisados y aprobados por las instancias competentes, por lo que actualmente se cuenta con una definición técnica y económica que permite establecer el valor requerido para la ejecución de las actividades adicionales y/o mayores cantidades de obra.
5. De igual manera, se elaboró un comparativo entre los precios ofertados por el contratista y los precios establecidos en el Anexo Técnico de la Secretaría, con el propósito de verificar la correspondencia y razonabilidad de los valores utilizados para determinar el presupuesto requerido.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADICIÓN

Tras la realización de los estudios estructurales y la elaboración de las memorias de cálculo correspondientes, se documentó la estructura que servirá de soporte para el mejoramiento del cerramiento metálico. Dichos estudios

www.linkedin.com/in/criscgav/
c.o.: cristianc.arquitecto@gmail.com | +57 3008559201 / 3001273482

fueron aprobados en distintas etapas, atendiendo de manera oportuna las observaciones formuladas por la Secretaría de Educación. Las especificaciones modificadas con las siguientes:

- Perfil estructural: Tubo estructural cuadrado 100 x 100 x 4mm, ASTM A500 Grado B distanciado 7.20m
- Platinas de anclaje: 300 x 150 x 3/8" (9.5mm), ASTM A36 sobre riostras de concreto reforzado
- Pernos de anclaje: 4 varillas roscadas Hilti HAS 5.8 de 3/8", galvanizadas / 200mm largo cada una
- Anclaje químico: Hilti HIT-RE 500 V3
- Soldadura: Electrodo **E7018** (clasificación E70xx)
- Atesadores (cartelas): Platina de **3/8"** de espesor (según el plano)
- MALLA ONDULADA 1-1/2" x 1-1/2" calibre 10 - pisa malla en ángulo 3/4" x 1/8" / paneles de 1.015m x 0.83m

COMPARATIVO DE ESPECIFICACIONES

CONCEPTO	ESPECIFICACIONES INICIALES	ESPECIFICACIONES MODIFICADAS
Apoyo de postes	Dados de concreto	Platinas de anclaje
Elemento de soporte	Suelo natural competente	Viga de borde de placa aligerada
Poste principal	100mm x 40mm x 1.5mm	100mm x 100mm x 4mm
Distancia entre postes	3 metros máximo	7.20 metros
Fijación	Empotrado en dado de concreto	Anclaje químico sobre riostra concreto existente
Placa de anclaje	No contemplada	ASTM A36 300 × 150 × 3/8"
Anclaje	No contemplada	Hilti HAS 5.8 + HIT-RE 500 V3
Perforación	No contemplada	Ø12 mm × 200 mm
Perfil superior	No contemplada	TER 80 × 40 × 2,5 mm
Perfil inferior	No contemplada	TEC 40 × 40 × 2,5 mm
Malla	malla metálica ondulada 38x38mm – calibre 10 (Ø2mm)	MALLA ONDULADA 1-1/2" x 1-1/2" calibre 10
Estructura de malla	Ángulo acero 2-1/2" x 3/16".	Ángulo 1-1/4" x 3/16" - 1/8"
Separación de módulos	Ángulos de acero 1-1/4"x1/8"	Ángulo 1-1/4" x 3/16" - 1/8"

Para la elaboración de las nuevas especificaciones técnicas, fue necesario evaluar y definir una solución estructural que se adaptara a las condiciones reales de soporte del cerramiento existente. Para tal efecto, se determinó la necesidad de realizar los estudios estructurales junto con las memorias de cálculo correspondientes, con el fin de establecer las características, dimensiones, elementos de fijación y materiales requeridos para la construcción del nuevo sistema de soporte del cerramiento, garantizando su compatibilidad con la estructura existente.

La adición presupuestal solicitada resulta necesaria para garantizar la ejecución integral de las actividades definidas en las especificaciones técnicas aprobadas, toda vez que el valor inicialmente contratado resulta insuficiente para atender la totalidad de las cantidades y actividades requeridas para la correcta ejecución de la intervención.

Las mayores cantidades y/o actividades requeridas se encuentran sustentadas en la definición técnica realizada y en el presupuesto correspondiente, el cual fue elaborado con base en las cantidades efectivamente requeridas para cumplir con las condiciones técnicas establecidas.

En consecuencia, la adición solicitada corresponde a los recursos necesarios para atender las actividades técnicamente requeridas y permitir la culminación adecuada del objeto contractual.

PRESUPUESTO DE LA ADICIÓN

Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 38.604.410
Valor del nuevo presupuesto conforme a especificaciones técnicas aprobadas	$49.000.000
Valor de la adición presupuestal requerida	**$ 10.395.590**
Nuevo valor del contrato	**$49.000.000**

La diferencia entre el valor inicialmente contratado y el valor del nuevo presupuesto corresponde a los recursos adicionales requeridos para ejecutar integralmente las actividades conforme a las especificaciones técnicas actualmente aprobadas.

Por lo anterior, la adición presupuestal solicitada corresponde a la diferencia entre el valor del contrato inicialmente celebrado y el valor total requerido para la ejecución de la solución técnica aprobada.

Se adjuntan los siguientes anexos:

1. **Cotización No. 26 - 261/04** **=** Listado de precios según nuevas especificaciones
2. **Cotización No. 26 – 261/05** = Comparación de precios de Listado de Secretaría de Educación

Atentamente,



Arq. Cristian Camilo Gaviria Ruiz
Contratista
C. C. No. 1010194641